

## Área de Educación, Juventud, Museos y Deportes

Servicio Administrativo de Educación y Juventud

## **Anuncio**

Por Resolución de la Sra. Directora Insular de Educación y Juventud de fecha 30 de septiembre de 2021 se aprobaron las Bases que van a regir la actividad "MERKARTE 2021-2022, como espacio de promoción de las y los jóvenes autoras/es de Tenerife, favoreciendo la venta de obra original.

Se celebrará desde el día 25 de noviembre de 2021 hasta el 5 de enero de 2022.

Podrán participar artistas cuyas edades oscilen entre los 18 y 31 años con residencia en Tenerife, en las siguientes modalidades:

- Pintura
- Escultura
- Obra gráfica (fotografía, grabado, dibujo,...)
- Instalaciones de Arte Digital: instalaciones de vídeo, vídeo multicanal, realidad virtual... (previa aprobación del Jurado y dependiendo de la adaptación a la sala).
- No podrán participar los autores y las autoras que hayan sido seleccionados en 6 Convocatorias de MERCADO DE ARTE MERKARTE de los últimos 10 años.

El número máximo de autores vendrá condicionado a la capacidad de la sala en que se celebre el programa Merkarte. La organización se reserva la posibilidad, una vez vistas las propuestas presentadas, de crear un espacio propio o desarrollar acciones específicas para favorecer la participación y el conocimiento de los y las autores más jóvenes con el fin de destacar su obra a lo largo de 2021 y 2022.

Las solicitudes consistirán en un currículo acompañado de dossier o book en soporte electrónico (preferiblemente enlace a la web/blog, alojamiento en internet o similar, no se admiten cd-rom) del/la obra del autor/ra, describiendo detalladamente características, composición, técnicas, elementos y medidas de la obra, y, en su caso modo de montaje para su exposición, con el objeto de facilitar el conocimiento de la obra presentada, acompañado de copia del DNI o documento equivalente.

Por otro lado, con el fin de hacer público y promocionar a los autores y autoras seleccionados en las redes sociales que gestiona Merkarte, se tendrá que presentar también en soporte electrónico, archivo anexo denominado "DATOS PERSONALES PARA REDES SOCIALES", con los siguiente datos:

- 1. Nombre y apellidos del autor/a.
- 2. Nombre artístico.
- 3. Correo electrónico.
- 4. Foto de perfil.
- 5. Biografía con un máximo de 60 palabras.
- 6. Fotos de las obras y/o piezas.
- 7. Características de las obras a exponer.
- 8. Valoración económica de cada una de las obras.
- 9. enlaces a sitios webs del autor/a (web, Factbook, Instagram, Pinterest...) para conocer otras propuestas artísticas del artista.

El PLAZO para presentar las solicitudes será <u>del 4 de octubre al 4 de noviembre de</u> **2021, ambos inclusive.** 

Código Seguro De Verificación	DsJSJlJDVwc/ilAqLZaX4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	30/09/2021 13:38:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/DsJSJlJDVwc/ilAqLZaX4A==		





Las personas participantes seleccionadas deberán colgar, colocar o instalar su propia obra, en la fecha, lugar y espacio indicado por la Unidad Funcional Técnica de Juventud del Cabildo Insular.

Los participantes fijarán el importe de su obra, aunque se indica una horquilla de precios recomendados, entre 30 y 400 €. Solo una obra por autor podrá pasar de los 400€. Los participantes se comprometen a tener obra suficiente para reponer y sustituir en la sala.

Las Bases que rigen la presente convocatoria se encuentran publicadas en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la sede electrónica del Cabildo Insular de Tenerife, <a href="https://www.tenerife.es">www.tenerife.es</a>.

Santa Cruz de Tenerife, en la fecha señalada

Código Seguro De Verificación	DsJSJlJDVwc/ilAqLZaX4A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	30/09/2021 13:38:08
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/DsJSJlJDVwc/ilAqLZaX4A==		

